



Escurecel



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Oscurecer, Anochecer, Crepúsculo

[*sustantivo verbo pronominal intransitivo masculino*]

1- Ponerse más oscuro. Irse haciendo de noche.

2- En la expresión "*al escurecer*" significa al anochecer, en el crepúsculo (también se usa en peraleo, incluso más, "al anochecer").

- Nô te entretengas, que ya está escureciendo y es menester recogelse ca uno pa su casa.
- Salimos de La Pasá al escurecer, pero cuando llegamos al pueblo ya era de noche por tol mundo.

Campos semánticos: [Partes del día](#)

Comentarios:

Como transitivo no se usa, en su lugar se dice **tapar la luz** (*las nubes taparon la luz del sol; esos árboles crecen mucho y están tapando la luz de la habitación*).

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **obscurus** (*oscuro*).

"...que no era entonce tiempo en que el sol deviesse **escurecer**, e lo vio tan **escuro**". (*Estoria de España*, Alfonso X, c. 1270).